

La sordera súbita: una afección a tener en cuenta.

Sudden deafness: an condition to take into account

Los sordos y los dedicados al tratamiento de la sordera saben de la importancia que tiene esta falla sensorial en el comportamiento del individuo. El oído es el órgano por excelencia que nos pone en contacto con nuestros semejantes y la naturaleza, y junto a la visión nos acerca al conocimiento de las cosas a distancia. La porción coclear del oído filogenéticamente es muy susceptible a diversas noxas, lo que explica las variadas causas que pueden generar la pérdida parcial o total, uni o bilateral de la audición. La sordera súbita es una hipoacusia neurosensorial de aparición espontánea que se instala de pocas horas a pocos días, variando la severidad de leve a pérdida total de la audición, aun de los sonidos más intensos. Se plantea que suele ser unilateral y de intensidad variable, pero puede afectar ambos oídos por igual, siendo la edad promedio más frecuente entre los 40 y 50 años. Esta afección debe considerarse como una emergencia que requiere manejo pronto y adecuado en las primeras 48 a 72 horas. Cuanto más tiempo pasa desde el comienzo del evento a la identificación de la enfermedad y la imposición de una terapéutica enérgica y precoz peor es el pronóstico. Se plantea que la tercera parte de los pacientes recupera la audición normal, otro tercio queda con audición útil y el resto sufre pérdida total del sentido. Suele ser instantánea y acompañarse de ruido intenso como aura de la pérdida o pasar inadvertida hasta que el enfermo necesite oír específicamente por el oído afectado; los vértigos son discretos o están ausentes del cuadro clínico. Se consideran como factores predisponentes, entre otros: las manifestaciones alérgicas, cambios de presión, alcoholismo, fatiga, estrés, diabetes, arteriosclerosis, edad avanzada y embarazo. Como causas directas se especula sobre la comprobada influencia de las virosis sobre el órgano auditivo, los fenómenos oclusivos o hemorrágicos a nivel del oído interno, las tumoraciones sobre todo en las hipoacusias unilaterales y más recientemente su aparición en enfermos afectados de SIDA. El diagnóstico positivo se apoya básicamente en las características evolutivas de la afección y la medición específica de las funciones auditivas. La multiplicidad del tratamiento muestra con que reserva se debe juzgar su eficacia, estará encaminado en función de la posible etiología del cuadro, destacándose que con la generalización del uso de la oxigenación hiperbárica se abrió un nuevo capítulo en el tratamiento de esta afección.

*Dr. Dimas A. Morales Carbot
Especialista de 2do. Grado en ORL. Profesor Auxiliar.*